

Asistentes:

Director

D. José Ramón Jiménez Romero

Profesorado con vinculación permanente

D. Jorge Ruiz Calviño

Dña. M^o Auxiliadora Barbudo Muñoz

Dña. M^o Fátima Moreno Pérez

D. Jorge García Morillo (Secretario de la sesión)

D. Antonio Adolfo Rodero Serrano

D. José María Fernández Rodríguez

D. Francisco Javier de los Ríos López

D. José Luis Hemando Fernández

Dña. Francisca Daza Sánchez

Otro personal docente e investigador adscrito al Centro

Dña. Angélica Lozano Lunar

D. David Murillo Silo

D. Manuel Cabrera Montenegro

Personal de Administración y Servicios

D. César Javier Ramos Ruiz

Estudiantes

Dña. Nerea García Torres

D. Carlos Sierra Gosálbez

Dña. Laura Yassira Aguilar Rivadeneyra

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Centro (nº6/2022) celebrada el 29 de junio de 2022, de manera telemática a través de la plataforma Webex.

En Belmez, siendo las 10:00 horas del día 29 de junio de 2022, se reúnen telemáticamente los miembros de Junta de Centro que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 28/04/2022, 06/05/2022 y 23/05/2022.

Punto 2.- Informe del Comité de Dirección.

Punto 3.- Comisiones de Centro.

Punto 4.- Horarios y calendarios de exámenes ordinarios 2022-2023.

Punto 5.- Itinerarios Curriculares Concretos (ICC).

Punto 6.- Ruegos y Preguntas.

Excusa su ausencia: Enrique Fernández Ledesma (Secretario), Adela Pérez Galván y Manuel López Sánchez.

Ejerce como Secretario de la Junta de Centro Jorge García Morillo en sustitución de Enrique Fernández Ledesma.



Punto 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 28/04/2022, 06/05/2022 y 23/05/2022.

Se aprueban las actas.

Punto 2.- Informe del Comité de Dirección.

El Director informa de los siguientes puntos:

Pésames:

El Director, en su nombre y en el de la Junta de Centro, da el pésame a:

- Pedro Ruiz Murillo por el fallecimiento de su padre. así como a María Teresa Tabas Peñas por su afinidad de primer grado.

Felicitaciones:

El Director, en su nombre y en el de la Junta de Centro, felicita a:

- D. José María Fernández por su nombramiento como Catedrático de Universidad del Área de Química Inorgánica.

- D. José Ramón Jiménez Romero por su nombramiento como Catedrático de Universidad del Área de Ingeniería de la Construcción.

- D. Jorge García Morillo por haber superado la prueba de acceso a la plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Ingeniería Hidráulica

- Profesorado que ha conseguido un nuevo Tramo de Investigación reconocido por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) en la convocatoria de 2021:); D^a Fátima Moreno Pérez (pasa a tener 2 tramos de investigación y 1 tramo de transferencia), D^a Adela Pérez Galvín (pasa a tener 2 tramos de investigación), D^a Auxiliadora Barbudo Muñoz (pasa a tener 2 tramos de investigación); D. Enrique Fernández Ledesma (pasa a tener 1 tramo de investigación).

- D. Jorge Ruíz Calviño por su nombramiento como nuevo Director Adjunto de la Residencia Universitaria de Belmez. Dar las gracias al anterior Director D. Antonio Daza Sánchez por su labor en estos años.

Agradecimientos:

El pasado lunes 27/06/2022 se celebró el último Consejo de Gobierno del mandato del Rector Gómez Villamandos. Todos los estamentos representados en Consejo de Gobierno mostraron su agradecimiento al Rector y su equipo de Gobierno por estos ocho años de mandato, y pusieron en valor los avances y logros alcanzados por la Universidad en este tiempo. El Director, en su nombre y en el de la Junta de Centro, también agradecen al Rector Gómez Villamandos y equipo de gobierno ampliado su fructífera labor en estos años de mandato.

Informe del Sr. Director:

- Se ha recibido el informe favorable por parte de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) del Grado en Ingeniería Civil y el Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales, pero con



recomendaciones. La Comisión de Garantía de Calidad de Títulos y Acreditación Institucional analizará el contenido y alcance de los Informes en el mes de julio 2022.

- Respecto al contrato de D^a Patricia Cubero, técnico de la Unidad de Apoyo Técnico (UAT) destinada en Belmez, se informa de que se extingue el 30 de Junio de 2022. y de que hay un compromiso de nueva contratación. El servicio de personal ha informado que sacará un nuevo contrato en septiembre con 1 año de duración, para cubrir el curso próximo.
- Respecto al programa UCO-IBEROAMÉRICA. El 27/06/2022 se publicó el listado definitivo de ayudas al Programa UCO-Iberoamérica para el curso 2021-2022. Con respecto a los estudiantes de la EPSB, hay tres estudiantes que no han superado el 50% de los créditos matriculados en el curso 2020-2021 y por tanto, quedan fuera del Programa UCO-Iberoamérica, tanto de la parte de matrícula, como de la ayuda de alojamiento. Desde la Secretaría del Centro, ya se le ha enviado la liquidación de los Precios Públicos de matrícula. Para poder continuar estudios en la Universidad de Córdoba, tienen que abonar los precios públicos antes del periodo de matrícula (21 al 30 de Julio 2022). Se han beneficiado de las Ayudas un total 25 estudiantes de la EPSB acogidos al Programa UCO-Iberoamérica.

En cuanto a los once estudiantes acogidos al Programa UCO-Iberoamérica alojados en ARDEPINSA SA, y el estudiante no alojado en ARDEPINSA S.A. y no amparados por el convenio con la Diputación de Córdoba (que financia a ARDEPINSA con 48.576 Euros el alojamiento de 16 estudiantes), se ha conseguido, que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, apruebe, para el Curso 2021-2022 una Ayudas complementarias al Programa UCO-Iberoamérica, con un total de 12 ayudas de 1600 Euros/anuales (calculas a 130 Euros/mes), 3 ayudas para alumnos de nuevo Ingreso y 9 ayudas para alumnado de continuación de estudios. Hay que agradecer a la Vicerrectora de Estudiantes y Transparencia, D^a M. del Carmen Balbuena Torezano la esfuerzo en elaborar tanto las Bases de la Convocatoria, como la propia Convocatoria de ayudas para el curso 2021-2022, así como la celeridad en la aprobación de este paquete de Ayudas complementarias por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba.

El Director de la EPS de Belmez se ha incorporado a la Comisión encargada de resolver los expedientes del Programa UCO-Iberoamérica, hasta el momento, la Dirección del Centro no participaba en esta Comisión. A fecha de hoy, las Ayudas para el curso 2021-2022 han quedado convocadas y resueltas (resolución publicada en BOUCO el 27/06/2022), quedando excluidos dos alumnos (de los que accedieron en 2020-2021) y una alumna (de los que accedieron en 2019-2020) por no haber superado el 50% de los créditos matriculados en 2020-2021. Está pendiente, de ver con el Vicerrectorado competente, la forma de pago de estas ayudas a los estudiantes.

Para el curso 2022-2023, también han quedado convocadas estas Ayudas complementarias al Programa UCO-Iberoamérica, con la misma dotación (también con fecha en BOUCO de 27/06/2022). Animamos al nuevo equipo de Gobierno de la Universidad a mantener y fortalecer el Programa UCO-Iberoamérica.

Quiero agradecer, en mi nombre y en nombre de la Junta de Centro, la implicación de la Vicerrectora de Estudiantes y Transparencia su implicación por resolver este problema, que era muy grave para garantizar la viabilidad del Programa UCO-Iberoamérica en la EPSB.

-
-



Programas Académicos de Recorridos Sucesivos (PARS): Se ha recibido informe de la DEVA. Nos piden cambiar el Título de PARS a Programa Académico de Ingeniería de Minas vía Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales. La DEVA recomienda que puedan acogerse al PARS

los alumnos desde segundo en adelante, pero la normativa de la UCO actual no permite; el cambio en el Equipo de Gobierno de la Universidad hace imposible que se cambie la normativa de la UCO en estos momentos y mucho menos en el plazo de 15 días que ha concedido la DEVA para presentar alegaciones. Por tanto, en 2023-2024 sería posible, pero previsiblemente imposible en 2022-2023. También se requiere que los 30 créditos del Grado (incluyendo el TFG), cuya superación puede estar pendiente para matricularse en el Máster, no pertenezcan al Módulo de Formación Básica, ni al Módulo de Formación Común a la Rama de Minas, tal y como ha hecho la ETSIAM. Se prepararon las alegaciones desde el Centro.

- Acto de Graduación.
 - o Tuvo lugar el día 10 de Junio 2022. como vienen siendo este tipo de actos en la EPSB, fue un acto muy emotivo para estudiantes y familiares. Se agradece al Secretario Académico, a los estudiantes implicados en la organización del acto y al Personal de Administración y Servicios su implicación para que el acto fuera un éxito.
- Red Guadalinfo.
 - o Es una red cuya finalidad es reducir la brecha digital en ámbitos rurales.
 - o Participaron más de 200 personas.
 - o Fue un éxito de participación.
 - o Se agradece la organización del evento por parte del Subdirector D. Antonio Rodero Serrano, así como al PAS y Profesorado implicado.
 - o Se agradece a la Red Guadalinfo y a la Diputación de Córdoba que este tipo de iniciativas se celebren en la EPS de Belmez.
- Visita del Instituto Bética-Mudarra
 - o El IES Bética- Mudarra de Córdoba nos visitó el día 22 de Junio, como consecuencia de su participación en el concurso Innova-T.
- Las guías docentes ya están aprobadas por los Consejos de Departamento y preparadas para su Publicación por parte de la EPSB.
 - o El Director de la EPSB se reunió el 2 de junio de 2022 (de 9:00 a 10:00) con los Directores de Departamentos con docencia en las asignaturas de primero y segundo de la modalidad semipresencial del Grado en Ingeniería Civil para informar sobre las particularidades de esta modalidad semipresencial y elaboración de guía docentes.
 - o También se mantuvo una reunión por videoconferencia con todos los coordinadores de las asignaturas de la modalidad semipresencial, ese mismo día de 10:00 a 11:30. Finalizado el plazo, dos guías del semipresencial se quedaron sin cumplimentar por parte de los coordinadores de asignaturas. Desde la Dirección se ha solicitado un plazo extraordinario al Vicerrectorado con competencias en ordenación académica para que los dos coordinadores, pudieran cumplimentar las



guías, aunque de manera extemporánea. A fecha de hoy, todas la guías están completas y listas para su publicación.

- Se publican por parte del Centro el 29 de Junio. La fecha límite es el día 30 de Junio. Con lo que evitaremos los problemas derivados del incumplimiento de plazos en el modelo de reparto de presupuestos de Centros Universitarios.
- Se aprueba en Consejo de Gobierno los presupuestos de los Centros para 2022.
- Inicialmente correspondía a la EPSB unos 40.000 euros, inferior al que le correspondería a causa del incumplimiento de plazos del PATU y de envío de la oferta de Optatividad.
- Se ha presentado alegaciones por parte del Centro a la propuesta inicialmente aprobada, que han sido estimadas y se ha aumentado el Presupuesto destinado al Centro a 46.684 euros para el ejercicio presupuestario de 2022.
- Matrículas. En 2021-2022 se matricularon en el programa UCO-Iberoamérica 8 estudiantes procedentes de Perú.
- Sólo han venido 3 estudiantes, los otros 5 estudiantes matriculados no han venido y se han iniciado los trámites para anular de oficio la matrícula. El proceso es muy tedioso y lento, puede demorarse más de un año, pero necesario para evitar que afecte negativamente a los indicadores de Calidad de los Títulos y del Profesorado.
- Del 14 al 22 de junio el Director ha viajado a ECUADOR, en el marco del proyecto INVODES, destacando tres actuaciones:
 - En el marco del Proyecto INVODES (Formación e Investigación para el Profesorado Ecuatoriano y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible), los Prof. D. José Ramón Jiménez y D. Enrique Fernández dirigirán dos Tesis Doctorales a Profesores de Ingeniería Civil de la Universidad Estatal de Manabí (UNESUM).
 - Con el objetivo de potencia el Programa UCO-Iberoamérica, se ha reunido con el Rector del Colegio San Gabriel de Quito (Ecuador), para presentar el Programa y abrir nuevas líneas de captación de estudiantes extranjeros para la EPSB. Posteriormente, se ha mantenido una videoconferencia con ocho estudiantes y sus familias interesados.
 - Nuevas líneas de colaboración con la Universidad Técnica de Manabí (UTM) en Portoviejo (Ecuador), la Decana de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas a la que están adscritas las titulaciones de Ingeniería Civil y Arquitectura, y parte del claustro de Profesorado mostraron su interés en colaborar con los Grupos de Investigación de la EPSB, así como de abrir líneas de colaboración educativa para el intercambio de estudiantes. En la movilidad se pedía reciprocidad.
- **La IV Edición del Curso de Arqueología en el Alto Guadiato (Beturia Túrdula/Ager Mellariensis):** Formación en métodos de mínima invasión aplicados a la documentación de campo y laboratorio, se celebrará este año del 17 al 22 de julio de 2022 en Fuente Obejuna y según el Programa no se realizará ninguna actividad en esta Edición en la EPSB, tampoco se cita a la EPSB, ni al Profesorado de la EPSB que participa en el Curso, lo que ha despertado cierto malestar entre el Profesorado comprometido con la EPSB, que me lo ha transmitido, por lo que debo informar a los



miembros de la Junta de Centro. Las tres primeras Ediciones del curso se han celebrado en la EPSB, la última Edición fue en el curso 2018. El Director se compromete a hablar con el Director del Curso, D. Antonio Monterroso, para proponerle que como en Ediciones anteriores, se siga contando con la EPSB y no quede desligada la Escuela de esta actividad formativa.

El Director da la palabra al **Subdirector de Relaciones Internacionales**, D. Antonio Rodero Serrano.

- Ha tenido una reunión con el Vicerrector de Infraestructuras y con el SEPA para analizar los resultados de un informe sobre el estudio Ambiental de la EPSB. Se han identificado unos puntos débiles sobre los que actuar:

- o Islas de papeleras para separar residuos
- o Sustituir el dispensador de agua con vasos de plástico para no producir residuos plásticos. Se propone arreglar la fuente de agua que hay.
- o Renovar el sistema de riego que es poco eficiente y pierde agua. Esto está pedido en Obras RAM.
- o Cubrir los puestos de bicicletas.
- o Comunicación la EPSB con servicios de transporte por carretera con otros pueblos del Norte de la Provincia de Córdoba.
- o Punto de carga de vehículos eléctricos abierto al público.
- o Estudio de zonas verdes. Situación actual.
- o Programa Trebol (renovarlos) y ampliarlo a otros sectores.
- o Plan ODS vigente termina ahora. Solicitar otro nuevo. Reunión con responsables del Plan Propio.

El Director da la palabra al **Subdirector de Estudiantes, Calidad e Innovación Docente**, D. Jorge García Morillo.

Respecto al Programa de Captación de Estudiantes:

- Informa que se ha elaborado el Informe anual del Plan de Captación de Estudiantes (PACE) y se ha remitido al Rectorado.
- Se han visitado 26 Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) dentro de este programa. De ellos, 13 visitas las ha realizado el profesor Manolo Cabrera, 4 visitas Adela Pérez, 2 visita Auxiliadora Barbudo, 3 visitas Javier de los Ríos, una visita David Murillo, 1 visita Jorge García, y una visita Francisca Daza.

Respecto al concurso Innova-T:

- Informa que los concursos se llevaron a cabo los días 9 y 10 de mayo de 2022.
- El 9 de mayo fue el Concurso Tecno-Model sobre maquetas. Participaron 5 Institutos. El jurado estuvo compuesto por Adela Pérez, Fátima Moreno y César Ramos. El primer premio fue a parar al proyecto Villaverde el IES San Francisco de Salesianos. Se dieron dos accésit, uno al proyecto Levers del IES Miguel Durán de Azuaga, y otro al proyecto Teleférico del IES Juan Rubio Ortiz de Macael.



- El 10 de mayo se celebró el concurso Tecno-Diseño 3D. Se han presentado 19 proyectos de altísima calidad. El tribunal estuvo compuesto por Manuel Cabrera, César Ramos y Jorge García. El primer premio de Bachillerato fue a parar al proyecto Complejo Rural del IES “Los Pedroches”.
- En la modalidad de ESO, el primer premio lo obtuvo el proyecto Good Innovation Headquarters del Colegio de Fomento Alzahir. Se otorgaron dos accésit. uno al proyecto Flower Stadium del IES Miguel Durán de Azuaga, y otro al proyecto Containers Project del IES Bética Mudarra de Córdoba.
- Los concursos han sido un éxito y se han desarrollado con normalidad.
- Se ha hecho un certificado de participación en el Concurso que se ha enviado a todos los participantes. Y otro para los ganadores.
- Se han visitado los IES Miguel Durán de Azuaga y Los Pedroches para entregar los diplomas y premios en mano.
- El instituto Bética-Mudarra nos ha visitado y le hemos hecho la entrega de diplomas y premios. Se ha organizado una visita al Castillo de Belmez, a los laboratorios y aulas de la Escuela y se les ha dado una charla sobre las titulaciones que se imparten.

Respecto al Informe final de la DEVA para la renovación de la acreditación de los títulos de Grado de la EPSB.

- Lee las Conclusiones del Informe para los Grados de Ingeniería Civil y de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales y las recomendaciones establecidas para cada epígrafe.
- Se consultará con el Servicio de calidad de la UCO si los informes deben publicarse en la WEB, para que la pueda consultar quien quiera.

Intervenciones miembros Junta de Escuela:

- D. Cesar Ramos interviene confirmando que ya no hay normativa COVID y que se puede recuperar la fuente de toda la vida que tenemos en la Escuela y que estaba clausurada.
- D. Javier de los Ríos, confirma que la renovación del sistema de riego está pedida y aprobada en los presupuestos de las obras RAM para este año.
- D^a Francisca Daza informa de que la solución al alojamiento para los alumnos del programa UCO-Iberoamérica a través de las ayudas complementarias estaba prevista desde Agosto de 2021 para los tres estudiantes que iniciaban el curso en 2021-2022. Como Directora había tenido varias reuniones, y estaba en marcha. A los tres alumnos de este curso que llegaron nuevos, se les ofreció residencia en Córdoba (no quedaba sitio en las residencias en Belmez), pero los alumnos no quisieron irse a Córdoba, por lo que 2 estudiantes se quedaron en la residencia de ARDEPinsa y a otro se le buscó un piso particular de alquiler.
- En las reuniones de los candidatos a Rector, a ambos se les pidió que tomaran medidas a largo plazo para que el programa UCO-Iberoamérica sea sostenible.
- Respecto a la Jornada de Guadalinfo que se ha celebrado en la Escuela, informa de que ya habían contactado con ella hace más o menos dos años, cuando era Directora, para ofrecerle realizar una Jornada en el Centro, pero que por la COVID y por la celebración de elecciones se había pospuesto.



- Respecto a los presupuestos informa de que desde el Rectorado siempre dicen que incumplimos los plazos, y dan prórroga para subsanar y normalmente siempre se subsanan.
- El presupuesto para la renovación del sistema de riego está aprobado y hay que reclamarlo.
- Se alegra de que los Concursos estén funcionando bien.
- El Director se reafirma en la idea de que al programa UCO-Iberoamérica hay que darle sostenibilidad y se congratula de que las ayudas complementarias previstas en el Programa UCO-Iberoamérica hayan pasado de las tres inicialmente previstas a doce, con lo cual queda también resuelto el problema planteado por el Gerente de la Empresa Municipal ARDEPINSA SL y el Alcalde-Presidente de Belmez el pasado 5 de mayo y del que la Junta de Centro fue informada en su sesión ordinaria de 6 de mayo 2022
- Informa de que las Jornadas de Guadalinfo han sido una buena iniciativa y que intentará que se repitan. La EPSB mantendrá un contacto estrecho con esta Red. Es importante dar visibilidad a la EPSB.
- Pregunta a Javier de los Ríos por los plazos para ejecutar la obra de renovación del sistema de riego. Javier de los Ríos muestra el Acta de aprobación de la renovación del sistema de riego.
- La alumna Laura Aguilar del programa UCO-Iberoamérica informa de que el proceso para obtener la VISA es engorroso y el coste económico alto. Informa de que no se les informó a los estudiantes de este programa UCO-Iberoamérica antes de venir que la beca de residencia estaba ligada a un rendimiento académico.
- El Director informa de que si no superan el 50% de créditos quedan fuera del paraguas del programa UCO-Iberoamérica y no pueden recibir ayudas, ni de matrícula, ni de alojamiento. Estos alumnos pueden continuar sus estudios en la Universidad de Córdoba haciéndose cargo de sus gastos, como el resto de los estudiantes de la Universidad de Córdoba, lo contrario, sería una discriminación.
- Laura Aguilar pide que se les informe bien de aquí en adelante a los nuevos alumnos que vengan al amparo del Programa UCO-Iberoamérica.
- El Director informa de que se les ha tendido la mano y se les ha ayudado todo lo que se ha podido. Inicialmente, los estudiantes que no superaban el 50% de los créditos matriculados y/o no eran beneficiarios del Programa UCO-Iberoamérica en el curso anterior quedaban excluidos. En la convocatoria de ayudas al Programa UCO-Iberoamérica 2021-2022 publicado recientemente se ha puesto como condición haber sido beneficiario del Programa UCO-Iberoamérica alguna vez.
- Javier de los Ríos pregunta si el programa UCO-Iberoamérica contempla estudios de Máster.
- El Director informa de que no está recogido en las bases del programa. Inicialmente estaba previsto para Grados.

Punto 3.- Comisiones de Centro.

Comisión de Relaciones Internacionales.

Se convocó una Comisión con fecha 9 de junio 2022 para tratar los reconocimientos de los estudiantes Erasmus que se van el curso 2022-2023

- 6 estudiantes se van a Ostrava



- 1 a Trieste (ha elegido asignaturas de Máster que no puede cursar)
- 1 a Nápoles
- 1 a Benevento

Los dos últimos destinos corresponden a alumnos del doble grado de Ingeniería Civil con ADE, pero se van por la parte de ADE con lo que corresponde a la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales hacer el reconocimiento.

Los profesores de la EPSB han respondido muy rápido a las consultas de reconocimiento solicitadas por el Presidente de la Comisión.

Intervenciones miembro Junta de Escuela:

- La alumna Nerea García, pide que la asignatura de Tratamiento de Minerales se ha considerado como una asignatura optativa y pide que se reconozca como una asignatura obligatoria.

Punto 4.- Horarios y calendarios de exámenes ordinarios 2022-2023.

- La subdirectora de Ordenación Académica, Fátima Moreno, da las gracias al anterior Subdirector, Javier de los Ríos por haberle facilitado la información de cursos anteriores.
- También da las gracias a Manolo Cañas, subdirector de Ordenación Académica de la EPS de Córdoba que le ha ayudado a iniciarse en el programa Bullet, para realizar los horarios.
- Informa de que ha tenido numerosas reuniones con los responsables del programa, por videoconferencias periódicas que le han ayudado a montar la base para hacer los horarios.
- Se han hecho cambios en los horarios por motivo del avance de los dobles grados y se ha intentado satisfacer las propuestas o restricciones hechas por el PDI y además intentar compactar los horarios para el alumnado.
- Se han aumentado en 3º y 4º los grupos grandes (GG) y los grupos medianos (GM) en ½ hora para que la carga docente se imparta en menos semanas de clase y dejar días libres para visitas, charlas, jornadas...etc.
- En los calendarios académicos que se enviarán para que rellenen los profesores, se van a intentar fijar fechas que ya están programadas para que los profesores no pongan docencia.
- o 19 o 20 de Octubre está prevista la visita a la IV edición del Mining and Mineral Hall que se celebra del 18-20 de octubre en Sevilla.
- o Visita técnica a Murcia el 13-14 de Abril
- o SMOPYC 2023, el Salón Internacional de Maquinaria de Obras Públicas, Construcción y Minería que se celebra del 26 al 29 de abril en Zaragoza.
- Se intentará que todas estas actividades se organicen, para que no afecte a la docencia.
- La subdirectora Fátima Moreno, también informa que en la elaboración de los horarios del grado semipresencial se ha intentado que las asignaturas de 1º y 2º no coincidan en el tiempo ya que hay muchos alumnos que piden reconocimiento de asignaturas de 1º y 2º.



- Respecto a los exámenes de septiembre se han fijado las fechas del 1 al 16 de septiembre para la realización de los mismos:
 - o El Consejo de Estudiantes ha pedido que se adelanten lo que se pueda para que los alumnos que se van de Erasmus puedan hacer la convocatoria de septiembre.
 - o También porque hay alumnos que quieren hacer un máster el curso próximo y es posible que tengan que hacer alguna asignatura en septiembre.
- Una semana de exámenes de la convocatoria de septiembre coincidirá con la semana del inicio de curso.

Intervenciones miembros Junta de Escuela:

El Director informa de que ha tenido una reunión con Javier Pagador, subdirector de Ordenación Académica de la Escuela de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, y que con pequeños cambios en los horarios de ADE, han conseguido mejorar mucho los horarios de los alumnos de 2º curso de IC+ADE.

Carlos Sierra agradece al equipo de dirección actual el trabajo realizado con los horarios, ya que han tenido muchos problemas en 2º curso que se han resuelto, y espera que se trabaje para los horarios de 4º y 5º del doble Grado.

Pregunta por los grupos medianos, si le van a facilitar ir a cualquiera de los dos grupos medianos. El Director dice que se van a organizar los grupos medianos y cada alumno se le asignará un grupo, por varios motivos como las limitaciones de aforo en laboratorios, pero que se facilitará el cambio de grupo mediano a aquellos alumnos que lo necesiten por algún motivo justificado.

Dña. Fátima Moreno, recuerda que hay una Normativa para las Visitas fuera del Centro. Hay que cumplir con la Normativa, informar al Centro, hacerlo con bastante antelación para velar por la seguridad del alumnado y para que el Centro pueda reorganizar la docencia si es necesario, y para que las horas de la visita se puedan computar por horas de docencia.

Punto 5.- Itinerarios Curriculares Concretos (ICC).

El director, informa sobre los ICC (Itinerarios Curriculares Concretos). Informa que hasta ahora había dos plazos para matrícula, pero que ahora que hay menos alumnos que entran por esta vía, se propone un único plazo. El plazo propuesto es del 26 de septiembre al 7 de Octubre. Se amplía de 1 semana a 2 semanas. Una vez se matriculan es cuando piden reconocimientos.

Punto 6.- Ruegos y preguntas.

Dña. Francisca Daza pregunta por el mobiliario de la biblioteca. Informa de que la sala llamada "Pecera" de la biblioteca está sin muebles tras su reforma. Se había previsto mesas movibles con ruedas para facilitar el trabajo en grupos. Pregunta al Director qué se ha pensado para esta sala.

El Director responde que se ha constituido una Comisión de Servicios Generales para tratar todos los temas relacionados con Biblioteca, Bar, Reprografía, Servicio de mantenimiento, limpieza y transporte. Allí se podrá estudiar el tema y si hay presupuesto está previsto comprar mobiliario para esa sala, incluso antes de la Comisión.



La alumna Nerea García, pide que sean mesas con luces y enchufes para portátiles, como las otras que se han puesto en la biblioteca.

El Director pide tratar un punto fuera del Orden del día, que es el siguiente:

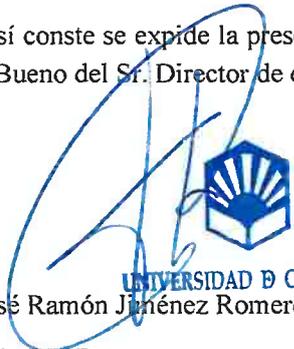
Solicita apoyo de Junta de Centro para remitir un escrito, como Ejecución de acuerdos de la Junta de Centro, a la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, D^a Begoña Escribano, para que explique por qué motivo se han excluido de la última convocatoria de empleo público (BOJA 122 de 28 de Junio de 2022) dos plazas de Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Mecánica (Área de Explotación de Minas y Prospección e Investigación Minera) para impartir docencia en el Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales de la EPSB. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, en sesión ordinaria de 29/04/2022, aprobó la dotación de una Plaza de Ayudante Doctor para el Área de Explotación de Minas y otra Plaza para el Área de Prospección e Investigación Minera. Las Plazas estaban perfiladas por acuerdo del Consejo de Departamento. Hasta la incorporación de los nuevos Ayudantes Doctores, se convocaron por necesidades estructurales, dos Bolsas Tipo B para la contratación de dos Profesores Sustitutos Interinos. Mantener plazas de Profesor Sustituto Interino (PSI) para necesidades docentes estructurales no es la línea de actuación de la UCO, ya que los contratos de PSI para cubrir necesidades docentes estructurales, cuando Profesorado Acreditado es presuntamente un fraude de ley. Además, de perjudicar considerablemente la calidad de los Títulos, Se da el visto bueno por parte de los miembros de la Junta de Centro.

D. César Ramos, aprovecha para preguntar con las plazas vacantes del PAS en la EPSB. Y que cuando se pueda se pida también que se repongan.

El Director, responde que estará atento y que cuando corresponda lo solicitarán también.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretario de esta sesión doy fe con el Visto Bueno del Sr. Director de esta Escuela.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Prof. Dr. José Ramón Jiménez Romero
Director de la EPSB



Prof. Dr. Jorge García Morillo
En sustitución del Secretario de la EPSB